CONTRATO Nº 13/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 07/2012

Entre EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTA SOCIAL - SEXTA REGION SANITARIA - CAAZAPA, domiciliado en Madame Linch Nº 320 c/ Boulevard Villarrica representado para este acto por el Sr. Doctor Lucio Estanislao López Benítez, Director Regional, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ALFA DISTRIBUIDORA**, domiciliada en la calle Rca. Argentina 2467 c/ Vencedores del Chaco, en la ciudad de Asuncion, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Julian Cabrera S. con Cédula de Identidad N° 1.522.267, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", – LD./P.A.C. Nº 237.482** El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **OBJETO.**----------

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**----------

Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2. La carta oferta presentada por el Vendedor.
3. La Notificación de Adjudicación de Fecha 31/05/2012
4. El Cuadro de Precios Adjudicados
5. Documentos presentados por la empresa el momento de la firma del Contrato:

A. **Personas Físicas:**

a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – VI ª REGION SANITARIA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Caazapá – DIRECCION

Dr. Lucio E. López
Director Regional
Dir. R.S. - Caazapá

b) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

c) Certificado de Cumplimiento Tributario.

B. Personas Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).----------

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Objeto de Gasto **340** incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012, previa aprobación de la Ley de Presupuesto, del Plan Financiero y Plan de Caja.----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC) con el Código N° 237.482.----------**

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI ª REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
DIRECCION

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)--
El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LA CONTRATACION DIRECTA – N° 07/2012,** convocado por **LA SEXTA REGION SANITARIA - DEPARTAMENTO DE UOC,** La adjudicación fue realizada **por Resolución D.G N° 6/2012.----------**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

5.1 El plazo de vigencia del contrato será a partir de la firma hasta el 31 de diciembre de 2012, y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).----------

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Hipoclorito de Sodio, concentración al 6%	Resplandor	Nacional	Bidón x 5 Lts.	1200	9.000	10.800.000
9	Detergente Liquido	Resplandor	Nacional	Bidón x 5 Lts.	850	11.000	9.350.000
10	Desodorante de ambiente liquido	Resplandor	Nacional	Bidón x 5 Lts.	1500	7.900	11.850.000
11	Basurero de Plástico Grande	Plast new	Brasil	Unidad	73	33.000	2.409.000
12	Basurero de Plástico Mediano	In plast	Brasil	Unidad	200	7.500	1.500.000
15	Escoba mango largo para techo	Gonzalito	Nacional	Unidad	30	13.000	390.000

Julián Cabrera Saracho
Propietario

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Vía REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
DIRECCION

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

20	Carro de Limpieza	Italimpia	Argentina	Unidad	15	964.000	14.460.000
21	Balde	Plast new	Brasil	Unidad	150	6.600	990.000
22	Aromatizante de ambiente en aerosol	Pino Leche	Nacional	Unidad	150	7.028	1.054.200
24	Cera Liquida	Alfa	Nacional	Unidad	100	4.000	400.000
25	Sopapa para Inodoro	Masterlat	Nacional	Unidad	50	5.500	275.000
26	Alambrillo	Brillamax	Nacional	Unidad	100	800	80.000
27	Plumeros	Gonzalito	Nacional	Unidad	150	12.000	1.800.000
						Total Adjudicado:	**55.358.200**

GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTAY OCHO MIL DOSCIENTOS.-

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).**----------

7.1. PLAN DE ENTREGA:

7.1.1. Las Órdenes de Compra: será emitida por la Dirección Administrativa. Boulevard Madame Linch, c/ boulevar Villarrica N° 320, Caazapá. Telf.: 0542-232077.-

7.1.2. Plazo de Ejecución: Por el tiempo establecido en el contrato.-

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VIª REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA DIRECCION

Dr. Lucio E. López
Director Regional
Sta. R.S. - Caazapá

7.1.3. Plazo de Entrega: Los bienes adjudicados deberán ser proveídos dentro de los 20 (veinte) días hábiles de la recepción física de la Orden de Compra.----------

7.1.4. Lugar de Entrega: En la dependencia solicitante: **Sexta Región Sanitaria – Caazapá – Dpto. de Suministro, Teléfono Nº 0542 232077.**----------

La falta de entrega establecida dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).----------

La ejecución de los servicios se realizará de acuerdo al punto 7.1. Plan de Entrega.-------

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).----------

Las Multas aplicables por retrasos en el suministro de los bienes será del 1% (uno por ciento) del valor total de los bienes atrasados por día.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).------

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Hipoclorito de Sodio, concentración al 6%	Concentración al 6%.con precinta de seguridad en la tapa.- con certificación de Domi Sanitario
9	Detergente Liquido	Biodegradable con Registro Domi Sanitario, concentrado al 10%, en bidones resistentes
10	Desodorante de ambiente liquido	Liquido al 10% con Registro Domi Sanitario concentrado
11	Basurero de Plástico Grande	Rígidos impermeables, Capacidad 60 lts. c/ tapa, resistente, superficie lisa y esquina redondeada

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

12	Basurero de Plástico Mediano	Rígidos Impermeables, Capacidad 10 lts. c/ tapa, resistente superficie lisa y esquina redondeada
15	Escoba mango largo para techo	De Paja con Mango de tacuara
20	Carro de Limpieza	Carro de limpieza construido en plástico de alta densidad, dispone de una bolsa grande para depósito de basuras y tres bandejas una inferior lateral, otra superior y la intermedia en el espacio sobrante de la bandeja inferior lateral irán los utensilios de limpieza, tales como escoba, mopa, escurridor etc. Incluido, mopa..
21	Balde	De Plástico Mediano de 10 lt, con agarradera reforzada
22	Aromatizante de ambiente en aerosol	De 400 Ml, diferentes fragancias
24	Cera Liquida	incoloro, de 1000 ml
25	Sopapa para Inodoro	resistente
26	Alambrillo	de buena resistencia
27	Plumeros	mango de madera, tamaño mediano

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).----------

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato. ----------

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI ª REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
DIRECCION

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)----------

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051. Asimismo cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicciones Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asuncion, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capitulo pertinente.--

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los once días del mes de junio de 2012.----------

Firmado por la Sexta Región Sanitaria el SR. DR. LUCIO ESTANISLAO LOPEZ BENITEZ DIRECTOR REGIONAL (CONTRATANTE).----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI° REGION SANITARIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
DIRECCIÓN

Firmado por _____ (CONTRATANTE)

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

Firmado por _____ (CONTRATISTA)

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194